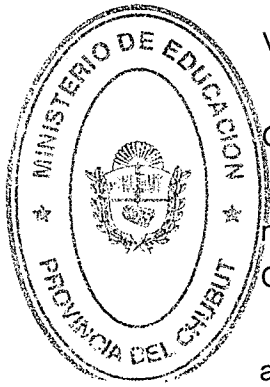




RAWSON,

1 8 DIC 2020



VISTO:

El Expediente 5006 - ME - 15; y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente mencionado en el Visto, se tramita la baja definitiva de bienes muebles, correspondientes a la Contabilidad Patrimonial de la Escuela N° 421 de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Que se conformó una Comisión Técnica Patrimonial en cada unidad de tenencia, de acuerdo a lo previsto por la Resolución ME N° 307/01;

Que dichos bienes se encuentran totalmente deteriorados y han cumplido con su vida útil estimada, resultando imposible su recuperación;

Que es necesario proceder a actualizar la Contabilidad Patrimonial del Ministerio de Educación;

Que de acuerdo al Artículo 53° del Decreto N° 809/12, es facultad del Señor Ministro de Educación dar de baja a bienes;

Que es atribución de la Señora Ministro de Educación resolver sobre el particular;

POR ELLO:

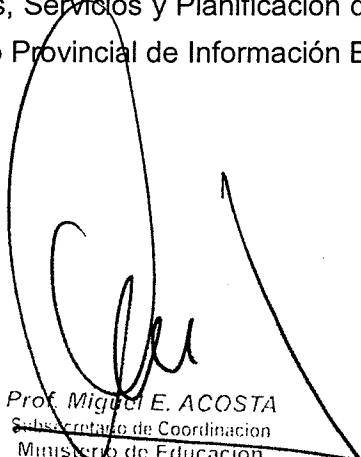
LA MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

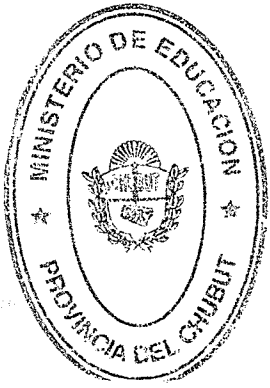
Artículo 1°.- DAR DE BAJA DEFINITIVA, de la Contabilidad Patrimonial de la Escuela, N° 421 de la ciudad de Comodoro Rivadavia, los bienes muebles por encontrarse totalmente deteriorados y haber cumplido con su vida útil estimada, detallados en el Anexo I (Hoja 1), que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- La presente Resolución será refrendada por el Señor Subsecretario de Coordinación.

Artículo 3°.- Regístrese, tome conocimiento el Departamento Patrimonio, por el Departamento Registro y Verificaciones comuníquese a la Delegación Administrativa Región VI, por el Departamento a la Dirección General de Administración, Dirección General de Bienes Reales, Servicios y Planificación de Infraestructura, Dirección de Bienes Reales y Servicios, al Centro Provincial de Información Educativa y cumplido, ARCHÍVESE.


Prof. Miguel E. ACOSTA
Subsecretario de Coordinación
Ministerio de Educación
Provincia del Chubut


Prof. Ana Florencia PERATA
Ministro de Educación
Provincia del Chubut



BAJAS ESC.Nº421 DE Comodoro Rivadavia

BAJAS ESC.Nº421 DE Comodoro Rivadavia					
CUENTA	Nº INV	CANTIDAD	DETALLE	UNITARIO	TOTAL
2-1-2		3	Sillas Nivel Inicial(Amarillas)	\$ 10,00	\$ 30,00
2-1-2		9	Sillas Nivel Inicial(Beige)	\$ 10,00	\$ 90,00
2-3-2		1	Telefono Terra Bordo S30054-56800-D206	\$ 10,00	\$ 10,00
2-3-2		1	Telefono Fax PanasonicKXFT902 C/Cable.	\$ 10,00	\$ 10,00
2-3-2.		2	Radio Grabador Philips AQ5150 Stereo	\$ 10,00	\$ 20,00
2-3-2.		1	Equipo Daihatsu radiogr. USB81002740	\$ 10,00	\$ 10,00
2-3-2.		1	Equipo Daihatsu radiogr. USB D-C300	\$ 10,00	\$ 10,00
2-3-2.		1	Equipo Noblex Mod.RCDU289	\$ 10,00	\$ 10,00
2-3-99.		1	Monit. TTC Technology EX5P Roting-AC100-1200060040YS-NºSerie41041047	\$ 10,00	\$ 10,00
2-8-18.		1	Estanteria Metalica Blanca baja	\$ 10,00	\$ 10,00
2-3-99.		1	Monitor LG 500EK-AL6EAGG-NºSerie:405SPNQ26697	\$ 10,00	\$ 10,00
				TOTAL	\$ 220,00

~~Prof. Ana Florencia PERATA
Ministro de Educacion
Provincia de Chubut~~

Prof. Miguel E. ACOSTA
Subsecretario de Coordinación
Ministerio de Educación
Provincia del Chubut